

Barrionuevo y Ruiz-Mateos están citados como testigos el martes en el juicio por las escuchas del CESID

EFE. Madrid

La Audiencia Provincial de Madrid reanudará mañana martes el juicio por las supuestas escuchas ilegales realizadas por el CESID, con la declaración como testigos del ex ministro del Interior José Barrionuevo y el empresario José María Ruiz-Mateos, entre otros. La Sección Quince de la Audiencia juzga al ex director del CESID Emilio Alonso Manglano, al ex jefe de operaciones del Centro Juan Alberto Perote y a cinco técnicos de este servicio. También están citados como testigos para el martes el ex presidente del Real Madrid Ramón Mendoza, el abogado Antonio García Trevijano y los periodistas del diario *El Mundo*

Manuel Cerdán y Antonio Rubio, mientras que el director del rotativo, Pedro J. Ramírez, lo hará el 27 de abril, al igual que Melchor Miralles.

Para el miércoles, el Tribunal ha previsto tomar declaración al diputado socialista y ex ministro de Justicia Enrique Múgica y a la empresaria Alicia Koplowitz, así como al diputado de IU Pablo Castellano y a un representante legal de la Iglesia de la Cienciología.

De esta forma, la Sala tomará declaración a los supuestamente escuchados y que ejercen la acusación en este proceso, promovido tras la publicación en *El Mundo* de un listado de escuchas telefónicas.